



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**  
**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS**  
*Guía de funciones/actividades del tutor*

Se describen a continuación las funciones y actividades que permitan orientar el papel del tutor en la UIET, aunque se separan por semestres, habrán actividades que sean necesarios en toda la formación del estudiante, el/ tutor/a tendrá que discernir en su momento.

**Primer y segundo semestre**

1. Entrega y explicación del cuadernillo del reglamento escolar
2. Facilitar al estudiante el conocimiento de las áreas (con sus respectivas funciones) de la universidad, concientizando sobre el uso adecuado de los servicios y el cuidado del inmobiliario e infraestructura de la universidad
3. Informar sobre los apoyos estudiantiles que ofrece la institución (cursos, becas, orientación, actividades culturales y deportivas, etc.).
4. Asegurar que el estudiante complete su proceso de solicitud de la beca de manutención
5. Asegurar que haga el trámite de solicitud de alimentos en el comedor
6. Promoción de talleres sobre prevención de embarazo, prevención de adicciones, autoestima, toma de decisiones, etc.
7. Canalizar (de acuerdo a su situación) al estudiante al área correspondiente en la universidad o institución pertinente
8. Hacer visitas domiciliarias a quienes dejen de asistir sin previo aviso a las clases
9. Identificar (a través de una entrevista personal) problemas de aprendizaje, actitudinales, económicos, etc., que repercutan en su formación académica
10. Realizar al menos una entrevista inicial y una final con el estudiante asignado como parte de la tutoría individual
11. Realizar al menos una sesión grupal al semestre con su grupo asignado
12. Se reúne (posterior al análisis de los informes situacionales) con los estudiantes identificados con dificultades que les afecten en su desempeño académico, con la finalidad de conocer la situación del estudiante y encontrar soluciones
13. Integrar el expediente del estudiante

**Tercero a sexto semestre**

1. Promoción de actividades (dentro y fuera de la UIET) que reafirmen las competencias adquiridas en su formación (participación como ponentes y en veranos de investigación, asistencias a foros, padrón de nuevos talentos, etc.)
2. Inserción en proyectos productivos
3. Informar sobre los apoyos estudiantiles que ofrece la institución (cursos, becas, orientación, actividades culturales y deportivas, etc.).
4. Detección de adeudos de materias, promoviendo su pronta recuperación
5. Promoción de talleres sobre proyecto de vida, relaciones de género, etc.

6. Canalizar (de acuerdo a su situación) al estudiante al área correspondiente en la universidad o institución pertinente
7. Identificar (a través de una entrevista personal) problemas de aprendizaje, actitudinales, económicos, etc., que repercutan en su formación académica
8. Dar seguimiento a la trayectoria del estudiante
9. Hacer visitas domiciliarias a quienes dejen de asistir sin previo aviso a las clases
10. Realizar al menos una entrevista inicial y una final con el estudiante asignado como parte de la tutoría individual
11. Realizar al menos una sesión grupal al semestre con su grupo asignado
12. Se reúne (posterior al análisis de los informes situacionales) con los estudiantes identificados con dificultades que les afecten en su desempeño académico, con la finalidad de conocer la situación del estudiante y encontrar soluciones
13. Mantener actualizada la información de la trayectoria académica de sus estudiantes, en el expediente
14. Complementar el expediente del estudiante

#### **Séptimo a décimo semestre**

1. Motivar al estudiante para que culmine su servicio social
2. Motivar al estudiante para que tenga un producto para titularse una vez graduado
3. Detección de adeudos de materias, promoviendo su pronta recuperación
4. Promoción de talleres sobre emprendedores, elaboración de C.V., preparación para entrevistas de trabajo, etc.
5. Informar sobre los apoyos estudiantiles que ofrece la institución (cursos, becas, orientación, actividades culturales y deportivas, etc.).
6. Canalizar (de acuerdo a su situación) al estudiante al área correspondiente en la universidad o institución pertinente
7. Identificar (a través de una entrevista personal) problemas de aprendizaje, actitudinales, económicos, etc., que repercutan en su formación académica
8. Asesorar al estudiante para la búsqueda de becas para el servicio social y trabajos de titulación.
9. Dar seguimiento al estudiante para su egreso y titulación
10. Hacer visitas domiciliarias a quienes dejen de asistir sin previo aviso a las clases
11. Realizar al menos una entrevista inicial y una final con el estudiante asignado como parte de la tutoría individual
12. Realizar al menos una sesión grupal al semestre con su grupo asignado
13. Se reúne (posterior al análisis de los informes situacionales) con los estudiantes identificados con dificultades que les afecten en su desempeño académico, con la finalidad de conocer la situación del estudiante y encontrar soluciones
14. Mantener actualizada la información de la trayectoria académica de sus estudiantes, en el expediente
15. Complementar el expediente del estudiante